

Tercero. Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto con aquél, el Resguardo de Ingreso correspondiente.

Cuarto. Sólo el ejecutante podrá hacer el remate en calidad de ceder a un tercero.

Quinto. Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta. Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del

Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptimo. Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para que conste y surta los efectos o como notificación de la misma a cuantos deseen participar en la subasta y a las partes en el procedimiento se expide el presente.

Dado en Sevilla, a dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 13 de abril de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación mediante concurso público del suministro que se indica, declarada de urgencia. (PD. 1213/94).

Objeto: Adquisición de Unidades básicas de informatización para Juzgados de Andalucía, declarada de urgencia.

Tipo de licitación: Diecisiete millones de pesetas (17.000.000 ptas.).

Plazo de ejecución: Inferior a 3 meses, a partir de la fecha de formalización del contrato.

Fianza provisional: El 2% del importe de licitación. Trescientas cuarenta mil pesetas (340.000 ptas.).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, sita en Plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de 10,00 a 18,00 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, y finalizará el día 5 de mayo a las 18,00 horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 6 de mayo de 1994 en la sede de la Consejería de Gobernación a las 12,00 horas.

Abono de anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 13 de abril de 1994.— El Secretario General Técnico, Joaquín Barragán Carmona

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 12 de abril de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica. (PD. 1214/94).

Se anuncia Concurso para la contratación de la Asistencia Técnica que se indico, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Campaña Publicitaria para la prevención de incendios forestales durante el año 1994. Expediente número FIX94000009.

Presupuesto tipo de licitación: 16.000.000 Pts.

Plazo de ejecución: 6 Meses

Clasificación requerida: Grupo III; Subgrupo 3; Categoría b

Fianza provisional: Dispensada

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sita en C/ Juan de Lara Nieto s/n, 41071-Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Juan de Lara Nieto s/n, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, a las 10,30 horas en el Servicio de Contrataciones y Convenios.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El Contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de Urgencia a los efectos previstos en el Art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 12 de abril de 1994.— El Secretario General Técnico, César V. López López.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 29 de marzo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA. HOSPITAL DE RIOTINTO.

Objeto: C.P. 10/94. Adjudicación definitiva. La contratación del Servicio de Limpieza del Hospital de Riotinto. Importe de la adjudicación: 110.594.244 ptas.

Empresa adjudicataria: Mantenimientos Especiales Rúbens, S.A. «Merusa».

Sevilla, 29 de marzo de 1994.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 29 de marzo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES.

Objeto: C.C. 2001/94 L.G. Adjudicación definitiva del Servicio de Limpieza del Hospital «Puerta del Mar» y Centro de Especialidades «San Servando» y «San Germán» de Cádiz. Importe de la adjudicación: 1.880.465.520 ptas. Empresa adjudicataria: Desierta.

Sevilla, 29 de marzo de 1994.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 4 de abril de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1202/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA. HOSPITAL GENERAL JUAN RAMON JIMENEZ

Datos del Expediente: C.P. 1/94, para la adquisición de Lentes y Viscoelásticos Oftalmológicos con destino al Hospital General Juan Ramón Jiménez.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinte millones de pesetas (20.000.000 ptas.).

Datos del Expediente: C.P. 3/94, Asistencia Técnica para el Servicio de Vigilancia y Seguridad..

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y cinco millones de pesetas. (45.000.000 ptas.).

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría B.

Plazo de ejecución: Un año desde el día siguiente al de su formalización.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Suministros del Hospital General, sito en Ronda Norte s/n, 21005-Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente a la publicación en el BOJA de este anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección de Servicios

Generales a las 9,30 horas del martes de la semana siguiente a la finalización del plazo de las proposiciones. Si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de abril de 1994.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 6 de abril de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1203/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. HOSPITAL DE PUERTO REAL

Datos del expediente: C.P. 21.106/94 Para el Suministro de Víveres.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento cuarenta y cinco millones de pesetas. (145.000.000 ptas.).

Período de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Fianza provisional: El 2% del Importe de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en Carretera Nacional IV, Km. 665, Puerto Real, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes del día 18 de mayo de 1994.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Hospital de Puerto Real a las 12,00 horas del miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas y si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 6 de abril de 1994.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de abril de 1994.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CORRECCION de errores por omisión de la Resolución de 8 de marzo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican contrataciones en el ámbito del mismo. (CP 8.2.001.20/94). (PD. 916/94) (BOJA núm. 40, de 26.3.94). (PD. 1204/94).

Advertida omisión de la Clasificación Requerida a las empresas, se procede a efectuar la oportuna aclaración:

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.

Sevilla, 4 de abril de 1994.— El Director-Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de marzo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que